

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA
GESTIÓN No. HISB-CD-011-2023

NÚMERO DE CONTRATO	HISB-CD-011-2023
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATANTE: NIT.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA 890.205.456-5
REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACION:	DEYSI MARYORY GORDILLO MORENO Gerente C.C No. 27.984.033 de Barbosa
CONTRATISTA: IDENTIFICACION:	PILAR MATEUS DELGADO C.C. No. 1.099.202.829 expedida en Barbosa
OBJETO:	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE RADIOLOGÍA Y TOMA DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA SANTANDER”.
VALOR:	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$6.800.000,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo de ejecución será por TRES (03) MESES Y VEINTIOCHO (28) DÍAS CALENDARIO , previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio por las partes.
FECHA DE INICIO	03 de enero de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de abril de 2023.

En Barbosa, Santander, a los tres (03) días del mes de enero de 2023, se reunieron **LUIS FERNANDO BARRAZA ACUÑA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.043.002.815 expedida en Sabana Larga, Atlántico – Coordinador Médico de la E.S.E. Hospital Integrado San Bernardo, en calidad de SUPERVISOR; y **PILAR MATEUS DELGADO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.099.202.829 expedida en Barbosa, quien afirma hallarse legalmente capacitado, sin inhabilidades e incompatibilidades de conformidad con la Ley 80 de 1993 y actuando en nombre propio y que para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA con el fin de suscribir la presente acta, con la cual se inicia la ejecución del contrato.

El Contratista acepta que, en caso de aplicar el pago de Estampillas Departamentales, estas deberán presentarse canceladas junto con la presentación de la cuenta de cobro y de aplicarse el pago de estampillas Municipales, el valor de las mismas, sea deducido del valor del contrato principal.

Revisados y verificados los requisitos para contratar, se da inicio a la ejecución del presente contrato y su terminación deberá ocurrir el próximo 30 de abril de 2023.

Para constancia se firma, por quienes en ella intervinieron.

POR LA E.S.E.

POR EL CONTRATISTA

Original firmado

Original firmado

LUIS FERNANDO BARRAZA ACUÑA
Supervisor

PILAR MATEUS DELGADO
C.C. No. 1.099.202.829 expedida en Barbosa

Proyectó: Ligia Fernanda Castro Hurtado – Abogada Contratista